

desde cuatro siglos atrás por todas las filosofías (1), la Iglesia primitiva añadía á su dogma fundamental de la redención, el desprecio de la vida presente, que sin embargo, estaba comprendido en el rescate de todo el destino humano. Si no había sido este el sentimiento de la primera hora, se verá que fué, para buena parte de los fieles, el de la segunda.

Preocupado del cielo y de las recompensas reservadas á su fe, el cristiano no envidió á los dichosos del siglo sus riquezas ni sus goces. Dejaba las cosas de la tierra como las había encontrado, porque la existencia aquí abajo no era para él sino una vida de prueba cuyo término mejor sería el más breve, mientras la otra, la de ultra tumba, era la vida verdadera y ardientemente deseada.

«Tema morir aquel á quien espera el infierno, decía San Cipriano; pero el cristiano, habitante de una casa cuyas paredes vacilan y cuyo techo tiembla, pasajero á bordo de una nave que la tempestad va á tragarse, ¿por qué no ha de bendecir la mano que abreviando la partida lo lleve á su patria celestial?»

Con esta anulación de las ideas antiguas, el más miserable esperó, no ya aquel día de reinado que solía encontrar en el tumulto ó la orgía, sino el reino del cielo, donde gozaría una felicidad eterna. El cristianismo no cambiaba las condiciones de la vida, pero cambió las condiciones de la muerte; y esta nueva solución del terrible problema era por sí sola la más grande de las revoluciones.

A pesar de la tentación siempre viva de pedir á la muerte su secreto, se contentaron los antiguos con admitir sin mucha metafísica una vaga existencia de ultra tumba (2). En aquellas viejas edades la vida era ruda; perderla era á menudo ganar el reposo, la paz, *requiem aeternam*, y la Iglesia lo repite aún. Es el tiempo en que la Grecia representaba la muerte bajo la forma de un bello niño dormido, cuya mano caída tenía una antorcha inversa. Pero el espíritu se desenvuelve, la conciencia se ilumina y proyecta claridades en las sombras del sepulcro. Se hace descender á él la justicia que, perfeccionándose la sociedad, procura establecer en la tierra; se ponen en él recompensas para los buenos y castigos para los malos, como sucede en el foro ante el pretor; y aquel juicio de los muertos que Homero reservaba á los héroes se extiende á todos los hombres. La ciudad de las sombras se puebla, se ensancha y civiliza, como la ciudad de los hombres; la vida elisiaca se somete á las leyes morales de la remuneración, y sus

(1) La indiferencia para los deberes cívicos y el desdén de los bienes de este mundo eran las lecciones dadas por la nueva Academia de Cenón, por Pirrón y Epicuro. «El cristianismo renovará todas estas repugnancias, se mostrará más desdénoso aún de la acción política, predicará la indiferencia con más ardor, llevará á su colmo todos estos desprecios despreciando la filosofía misma, que había enseñado ya á despreciarlo todo, y para arrancar las almas á la tierra, sólo les ofrecerá bienes que no son de este mundo.» (Martha, *Lucrec.*, p. 200).

(2) Hasta ahora el hombre no ha sabido encontrar más que tres soluciones al problema de la muerte. El alma, chispa de la vida, vuela y se pierde en el foco de la vida universal: es el *nirvana* indio y la indiferencia á la existencia personal; ó bien va á gozar dulcemente los mismos placeres que ha gozado en la tierra; es el amor de la vida física, la solución greco-romana y musulmana; ó bien en un arrobamiento eterno contemplará á Dios cara á cara: es el amor divino, pero también otra especie de aniquilamiento en Dios. La ciencia hace un sueño diferente: puesto que nada se pierde, el pensamiento debe subsistir como la fuerza; separado del cuerpo, su órgano imperfecto, durará, y la inteligencia llegará al conocimiento de todas las cosas. Será para la humanidad lo que sucede con el individuo: la necesidad de saber sucediendo á la necesidad de amar. Pero la ciencia perfecta es el perfecto conocimiento de la verdad, del bien, de la belleza, es decir, de Dios mismo, y aquel la conseguirá, en la vida superior, que haya hecho más para acercarse á ella en la vida presente.

placeres, reseñados en los monumentos fúnebres, continuaban los de la vida terrena. A este punto de igualdad entre las dos existencias había llevado la filosofía greco romana las creencias escatológicas de los paganos.

Pero el movimiento iniciado no se detiene; el desenvolvimiento del pensamiento religioso sigue su curso, y se rompe el equilibrio entre las dos existencias: el cielo prevalece contra la tierra, la vida futura contra la vida presente; ésta condenada y maldita, aquélla glorificada y apetecida y esperada con ansiedad é impaciencia.

Después de haber buscado á Dios como á tías en las religiones de la Grecia, de Frigia, de Egipto y de Fenicia, vieron los romanos venir á ellos un nuevo Dios, que iba al corazón de los delicados y afligidos. Había muchas almas que rechazaban deprimidas el grosero naturalismo de la religión oficial, y á pesar de las favorables modificaciones de la servidumbre, la esclavitud era siempre para aquella sociedad una llaga que manaba sangre.

Ahora bien, á aquellos *desesperados*, como Plinio los llama (3), se les trae en fin la esperanza. ¿La de la tierra? ¡Oh! no. La antigua morada que el sol y la vida hacían en otro tiempo tan bella, ha venido á ser el valle de lágrimas que la venganza divina va á llenar de gemidos; y la mansión de los muertos, en otro tiempo tan sombría y triste, es la Jerusalén celestial, radiante de juventud, de luz y de amor, donde las almas piadosas habitarán eternamente. «El sol se oscurecerá, la luna no dará ya su luz, y las estrellas caerán del cielo... Entonces el Hijo del hombre vendrá sobre las nubes con gran poder y majestad y enviará sus ángeles á reunir sus escogidos de los cuatro extremos del mundo. En verdad os digo, no pasará esta generación sin que suceda todo esto.»

La generación pasó y no se rompieron los ejes del mundo. Pero la Sibila y los inspirados del Apocalipsis renovaban sin cesar la pavorosa amenaza, que era una promesa de tormentos infinitos para los orgullosos señores de la tierra y de goces eternos para sus víctimas. «Estos desgraciados, dice un autor del tiempo, hablando de los cristianos, estos desgraciados se imaginan que serán inmortales y desprecian los suplicios entregándose voluntariamente á la muerte.» El amor del cielo los conducía al odio de la tierra; no tenían ya ante los ojos «más que Dios y la Eternidad con su terrible majestad» (Kant).

El carácter verdadero de la revolución que se operaba en las oscuras profundidades de la sociedad romana, está en aquel nuevo aspecto de nuestros destinos, más bien que en la reforma moral, puesto que ya la humanidad, según en otro lugar dejamos demostrado, había sido puesta en posesión de todos los preceptos que sirven á regular y dirigir la existencia terrena. La vida se depuró en efecto, pero se oscureció en el sepulcro viviente en que la encerraron los que impellan esta revolución á sus consecuencias lógicas, y los magistrados romanos, que no podían ver más que sus exterioridades, encontraron las dos cosas de

(3) ... *Coli rura ab ergastulis pessimum est et quidquid agit ut desperantibus*. Hemos visto cuál era la condición de los humildes, y para la clase inmensa de los libertos, la constitución de Cómodo. A mediados del siglo III, Orígenes tenía á mucha honra para el cristianismo la reconversión que le hacían Celso y el pagano del *Octavio* de reclutarse entre la gente infima. «Sí, decía, vamos á todos los desdénados por la filosofía, á la mujer, al esclavo, hasta al bandido.» Haciéndolo así, los cristianos eran fieles á la pura doctrina del Maestro, que fué tan grande porque amaba á los pequeños. En el siglo IV decía también San Jerónimo: *Ecclesia Christi de vili plebucula congregata est* (*Opera*, IV, 289, edic. 1693). Las pinturas de las catacumbas vienen á probar la condición infima de los artistas que las ejecutaban y de los muertos que las habían encargado.

que se formó el gran drama de las persecuciones: el desprecio de la sociedad y de sus leyes, que suscitó los verdugos, y el amor de la muerte, que hizo las víctimas.

Este odio de la carne que los antiguos judíos no habían conocido, pero que la filosofía enseñaba, esta aspiración á la muerte, tan contraria al concepto que el paganismo se había formado de la vida, no hubieran podido producirse sino en un escaso número de almas ofendidas y dolientes. Pero el cielo resplandeciente de luz que el cristianismo abría á sus ojos, sus enseñanzas dirigidas á los más nobles instintos de la conciencia, la penetrante dulzura de las palabras y el gran poema de la Pasión ganaban los corazones de todos aquellos en quienes se encontraban las dos más poderosas facultades de nuestro ser, el sentimiento y la imaginación.

Y después de las seducciones ¿de qué terrores no disponían aquellos hombres, cuya palabra podía tomar la incomparable y terrible belleza de los cantos proféticos de la antigua ley ó las amenazas apocalípticas de la ley nueva, cuando anunciaban la aproximación de los últimos días, cuando mostraban los imperios derribados, los mundos reducidos á polvo, la trompeta del juicio resonando en el valle de Josafat, y el hombre asociado para el premio ó el castigo á la eternidad!

Jamás había conocido el mundo semejantes medios de acción moral (1), y se producían en una época en que el orden invariable de la naturaleza pasaba por ser juguete de los ángeles y demonios que divagaban al rededor del hombre, sembrando su camino de tentaciones, que su misma flaqueza hacía nacer, y de prodigios que veía con los ojos del espíritu deslumbrado por la fe ó por el terror.

En tiempo de Diocleciano se dió un mimo intitulado el *Testamento del difunto Júpiter*: no conocemos más que el título, pero un poeta de nuestros días ha representado al dios que durante tantos siglos había estremecido cielo y tierra con el rayo de su diestra, quebrantado por la edad, decrepito, con un resto de majestad sin embargo, y relegado lejos de los hombres en una isla desierta, donde procura calentarse las descarnadas manos en un mísero fuego de zarzas y espinas. El poeta y el filósofo que saben medir las grandes caídas, tienen á lo menos una palabra de compasión para los desterrados del cielo; las religiones menos generosas, persiguen con vivo odio á los que han vencido; les quitan el poder del bien y les dan el del mal.

Los cristianos creían también en la existencia de los dioses del paganismo y en los prodigios consumados en sus templos; pero transformaban á estos señores del antiguo mundo en demonios encarnizados en la perdición del nuevo. Para dirigir esta guerra contra la humanidad daban á las divinidades caídas un jefe que nadie había conocido aún, á no ser en la Caldea y la Persia y un poco en la Judea (2). Satanás que había de desempeñar en la Edad media un gran papel, comenzaba su reinado: torcía al mal los placeres más legítimos, ocultaba un lazo en todas las magnificencias de la naturaleza y difundía el terror por toda la faz de la tierra, que había venido á ser su reino.

Lo que está dentro de nosotros, esas debilidades, esos vicios, que una voluntad enérgica reprime y que una voluntad floja ó vacilante deja desenvolverse, se sacaba afue-

(1) El Apocalipsis creó un género nuevo de oratoria, poniendo á disposición del sacerdote cristiano los terrores del infierno y las beatitudes del Paraíso. El paganismo no tuvo nunca nada semejante.

(2) Apenas tres veces es nombrado Satanás en el Antiguo Testamento. El libro de la *Sabiduría*, donde se muestra con su verdadero carácter, fué escrito poco tiempo antes de la era cristiana en Alejandría.

ra y se llenaba el universo de seres maléficos que no eran sino una parte de nosotros mismos.

La humanidad temblaba ante su propia imagen, y el cristiano que se creía rodeado de tentaciones mortales para su salud espiritual, decía con San Juan: «El que odie la vida de este mundo tendrá la vida eterna (3).»

Esta doctrina de la desesperación es tan viva como la de la esperanza, porque la humanidad tendrá siempre miserias y espíritus enfermos que de la existencia no quieran ver más que la infelicidad ni comprenden una Providencia que permite que caiga el mal sobre inocentes.

Desde hace muchos siglos, los sectarios de *Sakyamuni* enseñaban en Oriente á innumerables multitudes que el mal era la vida, y los alejandrinos acababan de repetir que era menester aspirar á la muerte como á una liberación (4).

Los libros Sapienciales de los judíos habían recogido también este triste suspiro, que corresponde á una de las fibras del corazón humano: «Todo es vanidad;» y este grito encontró eco en todos los tiempos, en la Edad media, en pleno siglo de Luis XIV y aun en medio de nuestra ruidosa y afanada vida. Tenemos los poetas y filósofos de la maldición, Leopardi y Hartmann (5), al mismo tiempo que los cartujos y trapenses nos representan bajo la forma religiosa, la fatiga ó la ignorancia del mundo, el espíritu de odio contra la carne y esa poesía de la soledad á la vez amarga y dulce. Para ellos, filósofos ó reclusos, la sombría novia es siempre bella, y por razones contrarias encuentran dulzura en la muerte: *la gentilezza del morir*.

### III.—LOS DOGMAS CRISTIANOS

Sin embargo semejantes pensamientos hacen violencia á la naturaleza humana, y aunque el imperio romano tocaba á aquellos países en que el esfuerzo y la lucha por la vida viene á ser fácilmente un sufrimiento, la doctrina del reposo en Dios no habría tenido en medio de las poblaciones más viriles del Occidente más que una duración pasajera, si las creencias que la habían producido no se hubieran encarnado, por decirlo así, en el cuerpo sacerdotal mejor constituido que hubo jamás. Con un maravilloso instinto del gobierno de las almas y con un trabajo de organización que no se detuvo nunca, guardó la Iglesia aquella fe, que sin ella se habría dispersado y perdido, como el perfume precioso que se evapora en un vaso mal cerrado.

Con la teoría platónica del *Logos* ó del Espíritu Santo enviado por Jesús á sus discípulos, la revelación podía continuar después de la desaparición del revelador. A proporción pues que la vida vino á ser más activa en la Iglesia, hizo aparecer, según los tiempos, órganos nuevos para nuevas funciones, para conjurar un peligro ó responder á una nueva necesidad. Es la condición de toda grande y fuerte existencia. La primitiva Iglesia, la Iglesia de la edad apostólica se había transformado, y todo lo que había tenido libre y espontáneo ó vago y flotante, doctrina, jerarquía, disciplina, se precisaba y disponía para una acción poderosa.

(3) XII, 25. Estas palabras son aún según el espíritu de la Iglesia y se repiten siempre.

(4) Muchas veces se han señalado las singulares analogías que existen entre la doctrina de Plotino y el *nirvana* búdico, analogías fortuitas que no resultan de una imitación, sino de un mismo estado de las almas.

(5) Sin hablar de René, de Werther y Manfred, que han puesto en moda una tristeza morbosa que sus padres Chateaubriand, Goethe y Byron no tenían. No me atrevo á mencionar la extraña secta de los *shopsis* rusos que procede del mismo espíritu.

Los católicos rehusan reconocer esta progresiva evolución y los protestantes la condenan; por ella, sin embargo, ha perdurado la Iglesia. ¿Qué son las más largas dinastías de los reyes y de los emperadores al lado de la sucesión de sus pontífices, ni qué institución ha durado diez y nueve siglos? No se ve que de todos los milagros este es el mayor: la sabiduría humana elevando un templo, donde por tanto tiempo han vivido los más nobles espíritus y que abriga tantos otros todavía.

En los siglos primero y segundo, la libertad evangélica había sido muy grande y no se perdió sino muy lentamente. La mayor parte de los apologistas de la época antonina ni siquiera pertenecía al clero, y Eusebio (1) afirma que durante mucho tiempo hubo voluntarios de la fe que difundían la buena nueva según su propia inspiración. De aquí resultaron diversidades que produjeron desde muy temprano lo que la Iglesia constituida llamó herejías.

Los apóstoles y los Padres apostólicos habían enseñado con diferencias que se perdieron en la lejanía el dogma fundamental de la divinidad de Cristo, y por consiguiente una ley revelada. Esta ley fué consignada en numerosas narraciones de la vida de Jesús, que no tuvieron al principio más que un valor tradicional (2). Para los primeros Padres, la Sagrada Escritura era ante todo el Pentateuco y los Profetas; aun á mediados del siglo segundo, Papias, obispo de Hierápolis, en Frigia, decía también que era menester consultar más bien que los libros la tradición viva (3).

Pero antes de terminar este siglo, se había hecho la elección entre todas estas narraciones, y la autoridad apostólica quedaba reconocida en los tres sinópticos, en los cuales se habían fundido los más antiguos escritos, y en el Evangelio de San Juan, aunque se hubiera compuesto bastante tarde y difiriera de los otros tres en un punto esencial, en la doctrina del Verbo. Esta doctrina que el judío alexandrino Filón había expuesto con brillantez se enlazaba con viejas creencias egipcias y ciertas ideas de Platón. Suscitando en los espíritus filosóficos las especulaciones más audaces, iba á servir de fundamento á la teología cristiana que hizo del Mesías el Verbo encarnado, mientras los sinópticos su-

ministraban á la predicación ordinaria para arrastrar á la multitud, la parte dulce y encantadora de las parábolas, ó sombría y sublime de la Pasión.

Se habían admitido igualmente, los Hechos y las Epístolas, de modo que el canon de las Escrituras estaba poco más ó menos establecido, aunque ninguna autoridad lo hubiera cerrado aun ni promulgado (4). La Iglesia tenía pues su libro santo, el Nuevo Testamento, menos poético que el Antiguo, pero mucho más conquistador de almas.

Finalmente, Teófilo de Antioquía acababa de encontrar una palabra, que no está en los Evangelios, la palabra *Trinidad* (5), expresión breve y neta del dogma, que precisará el concilio de Nicea, determinando las relaciones de las tres personas divinas; y San Ireneo escribía, entre los años 177 y 192, la profesión de fe católica casi en los mismos términos que leemos en el formulario doctrinal de 325.

Pero no todos los fieles daban la misma importancia á estos oscuros dogmas. En el cuarto siglo, Lactancio, uno de los más valientes defensores de la Iglesia, los entendía bastante mal para que el papa Gelasio hubiera puesto sus obras entre las apócrifas; más tarde aún Gregorio Nacianceno demostrará las incertidumbres que existían respecto del Espíritu Santo (6).

Así, pues, en la época en que tomamos la historia de la Iglesia, á fines del siglo segundo, la teología cristiana había comenzado con esplendor: la había hecho el genio griego por boca de Ignacio y de Ireneo, de Justino y de Atenágoras, de Taciano y de Teófilo, de Melitón de Sardes y de Apolinario de Hierápolis; y todavía otros griegos, Clemente y Orígenes, la desarrollaron en el siglo tercero, en la grande escuela de Alejandría.

Las agapas fraternales no habían sido al principio más

(4) No tenemos para qué estudiar cuándo y cómo se redactaron los libros canónicos; una multitud de profundos trabajos pueden instruir sobre este punto. Pero tenemos el deber de mostrar el espíritu y organización de la Iglesia en la época en que su fuerza fué bastante grande para que ejerciera una influencia en la sociedad romana y en los destinos del imperio. Ahora bien, esta época responde al reinado de Severo. En el de Marco Aurelio, Celso (Orígenes, *Contra Cels.* II, 27) representaba aun á los cristianos como perpetuamente ocupados en corregir y alterar los Evangelios, *mutant perventurique*, y Eusebio (*Hist. eccl.* IV, 23 y V, 28) corrobora este testimonio. Orígenes, muerto en 253, dice en efecto (*Hom. 1 in Luc.*): *Multi conati sunt scribere Evangelica*, pero añade: *sed non omnes recepti*. Hubo, pues, en los siglos I y II un gran trabajo de redacción, de coordinación y eliminación que terminó en el canon evangélico. En tiempo de Tertuliano (principios del siglo III) el canon estaba terminado, pues habla (*ad Marcionem*, IV, 2) de los cuatro Evangelios, de los apóstoles Mateo y Juan y de los hombres apostólicos Lucas y Marcos, como formando el instrumento evangélico admitido en su tiempo. Igualmente San Ireneo, cuya muerte se supone en tiempo de Severo, y Clemente de Alejandría, muerto en el reinado de Caracalla ó de Heliogábalo; pero los dos citan apócrifos sin repugnancia; Orígenes juzga que pueden utilizarse con discernimiento (*Hom. 26 in Matth.* 23). El autor de las *Cartas de San Ignacio* tiene el Evangelio de los hebreos por un texto auténtico (*ad Smyrn.* 3); San Ireneo nombra también los Hechos, las Epístolas y el Apocalipsis; San Justino, medio siglo antes, no cita nunca las Epístolas y rara vez los cuatro Evangelios, cuya autenticidad era aun discutida. A mediados del siglo III, Dionisio, obispo de Alejandría, no sabe quién es el autor del Apocalipsis y no deja de tener cierta desconfianza sobre el valor de este libro (Euseb., *Hist. eccl.* VII, 25). «Pedro, dice Orígenes (*op. Euseb. ibid.* VI, 25), no ha dejado más que una epístola que esté generalmente recibida... Juan ha escrito otra carta muy corta... En cuanto á la epístola de Pablo á los hebreos, creo que sólo Dios conoce á su autor.» La autenticidad de las epístolas de Pablo á Tito y á Timoteo es también muy discutida.

(5) *Ἐπιφάνεια* (*ad Autolyce.* II, 15), que Tertuliano tradujo con la palabra latina *Trinitas* (*De Pudicitia*, 21).

(6) Gregorio de Nacianzo, *Discursos XXXI. Spiritus Sancti negat substantiam*, dice San Jerónimo (*Epist.* 49) á propósito de Lactancio, y añade que manifiesta más fuerza en combatir el error que en establecer la verdad (*Epist.* 13 *ad Paulinum*).

que un recuerdo de la última cena y una trasformación de la gran fiesta de los judíos, de la Pascua, en que se inmolaba y comía el *carnero pascual* en conmemoración del éxodo milagroso de los hebreos cuando se libertaron de la esclavitud de Egipto. El creciente número de los fieles cambió su carácter y vinieron á ser la comida mística que sacó su nombre, *εὐχρησσία*, de las acciones de gracias pronunciadas por la bendición del cáliz y la fracción del pan. El cristianismo sustituía así el cruento sacrificio del antiguo culto con otro sacrificio de índole enteramente espiritual, como lo era él mismo, celebrando también una liberación, la de las almas.

El sacrificio, es decir, la ofrenda hecha á los dioses con la mira de ganar su favor, había sido el fondo de todos los cultos; y cuanto más preciosa era la ofrenda, más eficaz debía ser el sacrificio. De aquí las inmolaciones de las víctimas humanas. El tiempo suavizó esta piedad cruel: los filósofos la condenaron, los emperadores la prohibieron; pero la creencia en los méritos del sacrificio no se perdió; se transformó depurándose. El dios pagano la recibía y la disfrutaba con sus adoradores; el nuevo Dios se daba á sí mismo á sus sacerdotes y á sus fieles. No más sangre derramada; no más fuego que consuma la víctima; no más humo velando la faz divina. Los dones del Padre celestial que sustentan la vida sobre la tierra, el pan, el agua y el vino, venían á ser los símbolos de la comunión de los hombres con Dios. Su espíritu se había encarnado en Jesús; Jesús ascendiendo al cielo se encarnó en el pan y en el vino consagrados sobre la tierra: *hoc est corpus meum, hic est sanguis meus*.

Al principio no fué más que una figura. Como se participaba en la idolatría comiendo la carne de las víctimas, se participó en el nuevo culto partiendo el pan y bebiendo el vino. Pero dado el estado de los espíritus, la figura debía ser muy pronto una realidad para los fieles. A mediados del segundo siglo, la eucaristía era ya «el sacramento del altar.» Si se estaba lejos de creer en la transustanciación, se admitía ya la consustanciación, y la misteriosa santidad que la cena había ganado comunicaba al sacerdote que ofrecía el sacrificio una dignidad más alta con el carácter de mediador necesario entre el cielo y la tierra.

Este carácter iba á sellarse de otra manera. Jesús sólo había dejado dos órdenes á los apóstoles: «Instruid y bautizad á las naciones.» Este bautismo, que él mismo había querido recibir, era un símbolo de purificación y la condición de la salud. En los primeros tiempos suponía por parte del que se alistaba á él una adhesión personal dada después de la instrucción recibida y señalada por la profesión de fe cristiana. Por eso no se administraba más que á los adultos: los catecúmenos de Alejandría lo esperaban tres años. Pero la idea sacramental ligaba á él gracias particulares; por su virtud, renacía el bautizado á la vida del espíritu. «Hundido en las tinieblas de una negra noche, y flotando al azar en el mar tempestuoso del siglo, dice San Cipriano, andaba errante sin saber adónde dirigir mi vida. La bondad divina me hizo renacer en el agua saludable del bautismo y luego al punto una serena y pura luz se derramó de lo alto en mi alma, y vine á ser un nuevo hombre.»

Esta virtud del bautismo dispensaba de la adhesión personal, y los niños fueron admitidos á la regeneración sacramental: era una novedad considerable. El Maestro había dicho: *Sinite parvulos venire ad me*. La Iglesia los llamaba y los recibía. Su acción va á extenderse á los comienzos de la vida, como velará en las postrimerías de la muerte, y podrá retener en las tempestuosas horas de la juventud á

los que ya tenía desde el bautismo «alistados en las banderas del ejército de Cristo, *census Dei* (1).»

Al salir de las fuentes bautismales, vestía el neófito una blanca túnica, símbolo de la inocencia, y se remojaba los labios en un vaso de leche y miel, dulce y puro sustento del cuerpo, é imagen del alimento espiritual que la Iglesia distribuía á todos los fieles.

Jesús había dicho: «Los pecados que perdonaréis en la tierra serán perdonados en el cielo.» Era un poderoso medio de acción para el gobierno de las almas, prometido al nuevo cuerpo sacerdotal. Al principio, el penitente «hacia al Señor» la confesión de su culpa en presencia de los fieles, y los sacerdotes determinaban las satisfacciones necesarias. Pero era inevitable que se sustituyera la confesión pública con la confesión auricular. El penitente y el confesor tenían igual interés en el cambio, porque no siendo posible la primera sino para las grandes culpas, se escapaban á la acción de la Iglesia las culpas pequeñas. Con la segunda el pecador, la mujer sobre todo, evitaba la vergüenza de humillarse delante de todo el pueblo, y el sacerdote penetraba en la vida íntima del penitente, lo que le permitía dirigirlo mejor á la salud espiritual.

Si el penitente, *in articulo mortis*, quería reconciliarse con la Iglesia, era menester que el sacerdote reemplazara la reunión de los hermanos á la cabecera del enfermo, y la excepción vendrá á ser la regla general. Sin embargo la confesión pública no se prohibirá hasta mediados del siglo V; pero entonces la confesión auricular que se inicia en la época en que nos hallamos, habrá adquirido desde larga fecha el carácter y poder de un sacramento. Con los consejos que siguen á la confesión, el sacerdote tomará la conducta ó dirección de la vida de los penitentes, y les enseñará la práctica de la justicia según la Iglesia, y con el poder de atar y desatar hará santos destinados á sentarse á la diestra de Dios, y condenados que esperará Satanás con sus tormentos.

Los misterios paganos también daban la *salud*, pero con una iniciación que no se repetía. En el seno de la Iglesia la iniciación se renovaba incesantemente por la comunión eucarística que devuelve el estado de pureza, por la enseñanza religiosa que á él prepara, por el sacramento de la penitencia que atrae al pecador, ó aleja para siempre al excomulgado, desterrado á la vez de la Iglesia y del cielo. ¡Qué poder moral en estas creencias! ¡Qué fuerza para los proscritos de la tierra que disponen del cielo! Nunca se había reconocido á los hombres semejante autoridad, semejante disciplina aceptada por los fieles; y cómo se comprende que los pueblos hayan doblado ante ellos, durante tanto tiempo, la rodilla é inclinado la cabeza y el espíritu!

Otro sacramento nacía, ó mejor dicho, continuaba transformándose: la extremaunción. Todavía no era más que la oración de los sacerdotes sobre el enfermo, el uso judío de la unción de aceite en nombre del Señor, y el acto de fe del moribundo.

La ley civil no quería el celibato, porque eximia de los deberes de la familia y la familia es la base de la sociedad. Pero en Oriente y aun en Grecia, ciertas iglesias ó sectas

(1) Tertuliano, *de Baptismo*, 17. El bautismo se administraba ordinariamente por inmersión á los válidos y por aspersion á los enfermos. Este rito era también el fondo del culto de Mitra, entonces muy extendido, y regeneraba para la eternidad al que lo recibía; pero era un bautismo de sangre, dando lugar á una ceremonia repugnante, que debía alejar de este culto á la mujer, al niño y á todos los delicados. Otro bautismo sangriento, el de los judíos, se practicó mucho tiempo aun por los judíos cristianos. Los quince obispos de Jerusalén hasta la destrucción del templo fueron circuncisos (Euseb., *Hist. eccl.* IV, 5).

filosóficas lo recomendaban. En el tiempo del antiguo fervor, las diosas Diana, Minerva, Vesta y las doce Musas habían rechazado hasta los castos amores, y en Atenas, en Roma y en Galia, las más puras y santas oraciones eran las de las vírgenes. Los apóstoles y los primeros Padres no impusieron el celibato; sin embargo, se tendía á él: era consecuencia natural de una doctrina que prescribía las maceraciones de la carne y la renunciación de los placeres (1). Ya se rehusaba admitir al episcopado al que había contraído segundas nupcias, y esta regla se ha conservado en la Iglesia griega. Para tener al hombre en todos los momentos de la vida, desde la cuna hasta el sepulcro, la Iglesia hará del matrimonio un sacramento, sin poder quitarle su carácter fundamental de contrato civil (2).

La Virgen que ocupa tan alto puesto en el catolicismo de los tiempos modernos, lo tuvo muy humilde en el de las primeras edades. Se hablaba de ella con respeto, pero no se le daba ningún culto; y no será sino el segundo concilio ecuménico, el de 381, el que pondrá su nombre en el símbolo, donde no lo habían puesto los Padres de Nicea.

El dogma de la comunión y de la intercesión de los santos no se formulará tampoco hasta el cuarto siglo. «En el altar, dirá San Agustín, no hacemos conmemoración de los mártires de la misma manera que la hacemos de los que reposan en paz. No rogamos por ellos sino les pedimos que rueguen ellos por nosotros.» Pero hay indicios de ello en el tercero, y era también una consecuencia necesaria.

Así se formaba el gran poema de la religión cristiana, como un canto de *klephte* antiguo había venido á ser, por el trabajo de las generaciones sucesivas, la *Iliada* de Homero, é iba á ser por una larga serie de siglos el consuelo y deleite de las almas. Pero el nuevo poeta que desarrollaba el dato primitivo era la Iglesia, ó más bien aquellas fervorosas comunidades, aquellas asambleas nocturnas, donde crecían las necesidades religiosas al contagio de la fe. Los ignorantes arrastraban á los doctores, y éstos sacando á manos llenas del triple tesoro de la poesía bíblica, de la filosofía griega y del Evangelio, multiplicaban los dogmas, enriquecían el culto y lo cambiaban todo, creyendo que no cambiaban nada.

Las ceremonias venían á ser más variadas, la liturgia ó el reglamento del culto no tenía la unidad que ha adquiri-

(1) Se encuentran en los primeros siglos de la Iglesia muchos obispos casados, pero viviendo en el celibato. Cecilio, que convirtió á San Cipriano, le recomendó al morir su mujer y sus hijos (Fleury, *Hist. eccl.* II, p. 173), y durante la persecución de Decio, el obispo de Nicópolis, en Egipto, huyó al desierto con su mujer (Eusebio, *Hist. eccl.* VI, 42). Actas de mártires que se refieren á la persecución de Diocleciano hablan de obispos casados, y una ley de 357 (Cod. Teodos. XVI, 2, 14) confirma las ventajas hechas por Constantino á los clérigos y las extendió á sus mujeres y á sus hijos, *mares et feminae*. La Iglesia recomendaba la continencia á los clérigos casados (concilio de Elvira, cánón 33; conc. de Nicea, cánón 3). V. en Sócrates, *Hist. eccl.* I, 11, el discurso en sentido contrario pronunciado por San Pafnucio en el concilio de Nicea. El mismo autor, V, 22, presenta á fines del siglo IV, obispos casados que tuvieron hijos legítimos después de su ordenación.

(2) Jesús había dicho (Matth. XXII, 30): «En el cielo no hay esposos,» y San Pablo aceptaba las uniones mixtas (I Cor. VII, 12-26); doctrina que un concilio consagró también en 314. San Pablo (*ad Eph.*, V, 32) llama al matrimonio *μυστήριον*, palabra que se ha traducido con demasiada libertad por sacramento. Entre los romanos, el matrimonio era un contrato civil, indispensable para la constitución de la familia, los derechos recíprocos de los esposos y los de los hijos, y la Iglesia no podía cambiar sus condiciones; pero añadió sus preces y bendiciones. El concilio de Trento (Ses. XXIV) reconoció que en el matrimonio, el sacramento tenía por efecto santificar el contrato preexistente: *gratiam que naturalem illum amorem perficeret... coniugesque sanctificaret*.

do en nuestros días; pero cada iglesia precisaba el suyo. San Clemente en el siglo anterior había hablado de esto en su *Epístola á los Corintios*. Este obispo de la ciudad señora del mundo, este Romano, como se le llama, había ya invocado también la disciplina comparando la Iglesia con las legiones de César en que el jefe manda.

Sus sucesores acabarán por establecer las mismas reglas de obediencia absoluta, y la fecunda libertad de la vida religiosa en las primeras edades de la Iglesia, sin la cual nada se hubiera fundado, desaparecerá ciertamente, pero en provecho de la disciplina, sin la cual nada perdura.

A fines del siglo segundo, la obra dogmática de la Iglesia estaba ya bastante adelantada para que Clemente de Alejandría, que escribía en tiempo de Septimio Severo, procurara coordinar sus partes en un sistema científico fundado con los procedimientos ordinarios del pensamiento humano.

«La fe, decía, es la ciencia de las cosas divinas suministrada por la revelación; pero es preciso también que la ciencia suministre á su vez la demostración conveniente de las cosas de la fe.» Y componía los *Stromates*, que sin estar escritos con el rigoroso método de Santo Tomás, son sin embargo el primer ensayo de la filosofía cristiana.

Ahora bien, es un signo ó revelación de fuerza y muy á menudo de victoria próxima para las ideas, que la filosofía se apodere de ellas y dé su fórmula general.

#### V. — LA JERARQUÍA Y LA DISCIPLINA

Mientras la Iglesia regularizaba su vida interna, fué conducida en su vida exterior, por la naturaleza misma de su propaganda, á darse una organización, á que no se han acercado jamás las más fuertes concepciones políticas.

Las comunidades cristianas de los primeros días no tenían más instituciones disciplinarias que sacramentos: cada una se organizaba á su voluntad. En tiempo de San Pablo, se permitía á muchos hermanos tomar una función, un título, á fin de retener mayor número por la satisfacción de un sentimiento muy humano: la necesidad de clasificarse aparte. Sabido es cuánto amaban este orden jerárquico las cofradías, las ciudades, toda la sociedad romana. «Dios, dice San Pablo, ha establecido en su Iglesia, primero, apóstoles, luego profetas, después doctores, en fin los que tienen el don de hacer milagros, los que tienen el don de curar las enfermedades, los que tienen el don de consolar á los afligidos, los que tienen el don de gobierno, los que tienen el don de hablar muchas lenguas, los que tienen el don de interpretarlas.»

Esta extraña confusión no podía durar. Las ciudades griegas tenían sus *ἐπισκοποι* ó vigilantes á manera de ediles cuyas atribuciones define el Digesto: «Los que presiden al pan y á los géneros.» Las primeras comunidades cristianas parecen haber tomado esta función municipal y su nombre. A su cabeza, para presidir sus reuniones, pusieron al más venerable por la edad y la virtud, *πρεσβύτερος*, el anciano. Poco á poco, el vigilante que tenía la acción principal, se elevó por encima del presbítero, que no tenía más que la dignidad, ó más bien, las dos funciones se confundieron, aquí desde el origen, en otras partes más tarde, San Pablo había elegido en todas las iglesias que instituíía vigilantes ó ancianos y diáconos: á fines del siglo primero, San Clemente, y á mediados del segundo, San Policarpo y San Justino, no conocían aun más que estas dos órdenes; pero creciendo el número de los fieles, se aumentó el número de los ministros y se marcaron las diferencias.

Por otra parte, á las herejías que se multiplicaban era

preciso oponer la disciplina, es decir una concentración de la autoridad. En tiempo de Severo, las cristiandades importantes tenían un obispo que representaba la unidad del gobierno espiritual, sacerdotes para las funciones religiosas, diáconos para el servicio del templo, y todos reunidos formaban el clero ó «la parte del Señor.»

Estos cargos eran electivos: los ancianos elegían el obispo, que presentaban á los fieles y éstos confirmaban en su cargo con sus aclamaciones. Ellos también validaban con las manos levantadas la designación de los sacerdotes y de los diáconos que el obispo había ordenado. Así, el orden, indispensable á la vida regular, reemplazaba el desorden de los primeros días. Las mismas necesidades que habían hecho salir de la multitud de escritos evangélicos el canon de las Escrituras, es decir la regla de la fe, habían conducido insensiblemente á establecer en el seno de cada comunidad cristiana la jerarquía, es decir la administración, como conducirán más tarde á constituir el gobierno general de la Iglesia. Estaba en la lógica de los hechos, y no se comprendería que hubiera podido ser de otra manera. Sin esta disciplina no hubiera habido catolicismo.

Teniendo la tradición grande importancia en la Iglesia, los obispos antiguos la transmitían al nuevo obispo, y de aquí la consagración del elegido por un obispo de las inmediaciones y la formación insensible de las provincias eclesiásticas. «El obispo, dice el 4.º canon del concilio de Nicea, debe ser ordenado por tres obispos.»

Uno de los más antiguos derechos de Roma y, puede decirse, de los más caros á la población de Roma, la libertad de fundar cofradías y colegios, favoreció la primera organización de las iglesias. Tomando la forma de los colegios funerarios, pudieron constituirse los cristianos al amparo de la ley en comunidades que tenían el carácter de una persona civil, es decir con el derecho de recibir legados ó donaciones y las cuotas mensuales de sus miembros. La ley mosaica había asegurado á los levitas el diezmo de todos los productos de la tierra; el uso romano daba nueva fuerza al uso hebraico, y como todos los años las sinagogas del imperio enviaban antiguamente sus donativos al templo de Jerusalén, los fieles hacían todos los meses su ofrenda á la Iglesia. Muchos, San Cipriano, por ejemplo, vendían sus bienes y entregaban su precio al obispo. El de Roma recibió de una sola persona 200.000 sestericios, y el de Cartago pudo emplear la mitad de una cantidad igual en el rescate de los cristianos cautivos de los moros.

Cada iglesia tenía pues un fondo que le permitía socorrer á sus pobres, atender á los gastos del culto y de las comidas comunes ó *agapas*, en que los sacerdotes, como los oficiales de los colegios paganos, recibían doble parte para su manutención; hasta adquirir bienes raíces para establecer en ellos el cementerio común y celebrar las asambleas nocturnas.

El cementerio de Calixto, donde fueron sepultados tantos papas, existía ya en Roma á lo largo de la vía Apia, y Alejandro Severo adjudicará á los cristianos un terreno que los paganos les disputaban. La propiedad eclesiástica comenzaba ya á constituirse, como se había formado la de los templos paganos, con donaciones. Por el momento es muy pequeña, pero un día será muy grande.

Más tarde, se servirá también la Iglesia del cómodo molde de la administración imperial y podrá llenarlo. La ciudad con su vasto territorio formará la diócesis, y la metrópoli civil vendrá á ser la metrópoli religiosa: el arzobispo sucederá al flamín que llevaba al altar de Roma y Augusto los votos y oraciones de toda la provincia; en fin, la basílica servirá de iglesia, y conservamos aun en mil lugares el

uso romano de tener en ella á las mujeres separadas de los hombres.

Los colegios tan numerosos en las provincias habían conservado la idea greco-romana del poder popular, que el imperio había abandonado de hecho, sino de derecho: todo se hacía por elección. La Iglesia siguió este uso, que estaba en la tradición apostólica, y esta elección popular se llamaba la voz de Dios, *vox Dei*. Alejandro Severo admirará tanto las ventajas de este sistema, que pensará un momento en establecerlo para la administración imperial. En el orden civil la elección lo acababa todo, á menos que la ley no hubiera reconocido al príncipe el derecho de aprobar ó desaprobado en la Iglesia intervenía otro acto, la imposición de las manos, que trasmittía al elegido los poderes espirituales. Este rito, indispensable para que la elección tuviera sus efectos religiosos, debió reducir desde el origen el voto de los fieles á no ser más que una simple adhesión dada por ellos á la elección que los ancianos ó presbíteros habían preparado y ellos recomendaban.

Había otra diferencia esencial: las elecciones en la sociedad civil eran anuales; las de la Iglesia conferían, por la consagración episcopal, un carácter indeleble y un derecho vitalicio. Así aquella sociedad democrática se daba una aristocracia que no se renovaba sino muy lentamente: el elemento conservador estaba por encima del elemento móvil y la Iglesia tenía la principal ventaja de los regímenes hereditarios, la duración, sin tener sus inconvenientes: un grande obispo podía ser reemplazado por otro más grande que él. Pero esta aristocracia no tenía un poder sin intervención: como el duunviro estaba hasta cierto punto en la dependencia de la curia, el obispo administraba con el consejo de los sacerdotes, y éstos lo asistían en el juicio de las cuestiones que los fieles le sometían.

Todas las asociaciones que se forman fuera de los poderes públicos y contra ellos estaban obligadas á constituirse en jueces de sus miembros. El pueblo de los fieles que designaba á los jefes de las iglesias y recibía la confesión de los penitentes, hacía también los santos, sin las formalidades necesarias, en los siglos siguientes, por la canonización. La veneración de que había rodeado el sepulcro en que reposaban los restos de sus héroes bastó más tarde para dar entrada en el martirologio (1).

Entre las primeras iglesias había un cambio de consejos y á las veces «una mutua y saludable admonición.» Si no se hubiera ido más lejos, se habría tenido una multitud de comunidades cristianas que no habrían formado Iglesia, como una multitud de repúblicas no forman un Estado. Pero con el dogma de la ley revelada y de la inspiración del Espíritu Santo, transmitida «por la imposición de las manos,» era consecuencia necesaria que los apóstoles fueran considerados con potestad de transmitir á sus sucesores «la gracia cierta de la verdad.»

Estos pues se tenían como depositarios de la tradición oral, que permitía interpretar y extender la tradición escrita, es decir conservar en el seno de la Iglesia un principio de perfectibilidad, como el de nuestras constituciones que se declaran revisables ó el de nuestros gobiernos en que la acción legislativa modifica incesantemente el orden antiguo, según las nuevas necesidades. Lo que nuestros políticos llaman razón, llama la Iglesia Espíritu Santo; es lo mismo, con la diferencia de que la una aconseja y el otro manda.

(1) La falta de esta canonización popular es uno de los argumentos que hizo valer el papa Benedicto XIV (*Obras*, VI, p. 119-125) para negar á Clemente de Alejandría el título de santo.